

**EVITAR LA DISCRIMINACIÓN HOY:
REFLEXIONES DIDÁCTICAS EN TORNO AL VIDEO**

**TO AVOID THE DISCRIMINATION TODAY:
DIDACTIC REFLECTIONS CONCERNING THE VIDEO**

María del Pino Vega Herrera

Asociación Ligue de l'Enseignement, Borgoña

Recibido: 02/04/2015/Aceptado: 05/05/2015

RESUMEN

La discriminación es un tema que, lamentablemente, sigue siendo actual. Las redes sociales y la televisión no siempre transmiten los valores e ideales adecuados sobre la igualdad y el público adolescente puede verse influenciado negativamente. Para luchar contra esta problemática, se propone un modelo taller destinado a trabajar la discriminación y despertar el espíritu crítico de los adolescentes utilizando el vídeo como herramienta educativa.

Palabras clave: discriminación, adolescentes, vídeo, taller, acoso escolar.

ABSTRACT

The discrimination is, lamentably, a current topic. The social networks and the television not always transmit the values and ideal adapted on the equality and the teen public can turn influenced negatively. To fight against this problematic, one proposes a workshop destined to work the discrimination and waking up the critical spirit of the teenagers using the video as educational tool.

Keywords: discrimination, teenagers, video, workshop, bullying.

1. INTRODUCCIÓN

Según el Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo, la discriminación es el acto de agrupar a los seres humanos según algún criterio elegido, implica una forma de relacionarse socialmente y suele ser usado para hacer diferenciaciones que atentan contra la igualdad. Por otro lado, el estereotipo es una imagen o idea que se tiene de un grupo basada en una generalización y el prejuicio se trata de un juicio de valor negativo sobre otras personas o grupos que es previo a todo conocimiento.

Teniendo estos conceptos básicos claros, debemos saber que todos tenemos ideas estereotipadas con respecto a algún grupo de personas. No importa la edad que tengamos ni lo que hayamos estudiado, aunque pensemos que somos abiertos e inteligentes, a todos nos acompañan los estereotipos. Al fin y al cabo, no deja de ser un proceso cognitivo cotidiano, automático y poco consciente, que puede aparecer en cualquier momento, y que no es una mera respuesta a los estímulos del ambiente, sino que se construye, manipula y modifica, esencialmente, por interacciones sociales. (Chaverri, 2011).

Esa construcción y manipulación de los estereotipos se ve, en muchos casos, agravada por la publicidad, ya que esta desarrolla un importante papel de persuasión a través de la transmisión de mensajes que influyen en el público receptor, destruyendo o implantando valores y nuevas formas de comportamiento (Villaruel, 2011).

Uno de los públicos más afectados por esta manipulación son los niños y adolescentes. Los jóvenes utilizan el contenido de los medios para reafirmar o argumentar sus opiniones e ideas, como parte de su proceso de socialización y para desarrollar su sentido de pertenencia (Naval y Sabada, 2005) y, muchas veces, estos medios no hacen más que alimentar los estereotipos, los prejuicios, e incluso favorecen la discriminación.

La discriminación está cada vez más presente en el aula. La asociación británica Beat Bullying (2013) asegura que el acoso escolar afecta a 24 millones de niños y jóvenes de la Unión Europea. Un informe llevado a cabo el mismo año por *Save the Children* afirma que el 40% de los niños ha sido acosado en algún momento, el 52% ha observado alguna situación de acoso, y un 4% señala haber sido víctima de alguna situación de acoso en la red.

Para intentar mejorar esta situación, a continuación se ofrece un modelo taller con algunas propuestas pedagógicas que han sido llevadas a cabo en varios institutos de Francia. El taller tiene como objetivo transmitir las claves necesarias para analizar una imagen y desarrollar el espíritu crítico de los jóvenes proponiendo, al mismo tiempo, que este análisis se construya en base a esta gran problemática: la discriminación.

2. ESTRUCTURA METODOLÓGICA DEL PROYECTO

El proyecto está destinado a jóvenes entre 12 y 18 años y tiene una duración aproximada de treinta horas. En él, se utiliza el vídeo como soporte para comprender y generar debate. En la etapa final los alumnos deben crear un cortometraje en el que utilicen la discriminación como tema principal.

Fase I. Tratamiento didáctico de la discriminación

En la primera toma de contacto el objetivo será sensibilizar al alumno para que lleve a cabo una autoevaluación de sus propias ideas, esas que él mismo ha integrado y aceptado a lo largo de los años sin apenas darse cuenta. Para ello, se realizan actividades que, a través del juego, servirán para poner en evidencia muchos de los estereotipos y prejuicios que hoy día continúan en la sociedad.

Una de las tareas recomendadas para la primera sesión es la realización del *time's up de las palabras*. En esta actividad, inspirada en el juego de mesa *time's up* creado por Peter Sarrett, se selecciona una veintena de palabras asociadas a estereotipos actuales, como por ejemplo: kebab, anciano, arroz, judío, ladrón u homosexual y se meten en una caja.

Para llevarla a cabo, se divide la clase en dos grupos. En una primera ronda, un integrante de cada grupo debe meter la mano a ciegas en la caja y explicar, en treinta segundos, la palabra que le ha tocado utilizando todo el vocabulario que desee; la finalidad es que su equipo adivine de qué está hablando lo antes posible. Cuando todas las palabras han sido descritas, se meten nuevamente en la caja y se pasa a la segunda ronda.

En la segunda ronda, aunque se juega con los mismos conceptos utilizados anteriormente, cada orador sólo puede decir una palabra. Cuando todos los términos han sido adivinados se pasa a la ronda final, en la que sólo pueden describir los conceptos haciendo mímica.

Al mismo tiempo, el profesor anota las explicaciones que resulten más discriminatorias e interesantes. Cuando el juego acaba se leen las definiciones que ellos han hecho, casi sin reflexionar, y se comparan con el significado correcto de cada palabra.

El profesor, como guía de este tipo de actividades, debe tener una idea muy clara: no está frente a esos alumnos para imponer nada. No hay que olvidar que todas las aulas son totalmente heterogéneas, cada chico tiene una vida personal diferente, procede de una familia diferente, y quizás hasta pertenezca a una religión diferente. Puede haber ciertos casos en los que los alumnos sostengan discursos discriminatorios que no agraden; sin embargo, juzgar esos pensamientos no es lo más acertado. Lo que el profesor debe hacer es crear un espacio de discusión que lleve a la

reflexión y, para ello, es importante ofrecerles a todos la oportunidad de decir lo que piensan.

Después de generar este intercambio de opiniones, es importante hablar la ley. No importa cuál sea el pensamiento que ocupe la cabeza de los alumnos, todos nos regimos bajo unas leyes que luchan y promueven la igualdad. Aunque todo el mundo tiene libertad para pensar y creer lo que desee, nadie tiene derecho a discriminar, ya sea por raza, orientación sexual, edad, religión, apariencia física, etc. Los alumnos deben saber que la ley amparará al discriminado si éste denuncia el acoso.

Fase II. La discriminación y su implicación en las redes sociales

Hoy día gran la mayoría de los alumnos forman parte de alguna red social. Vivimos en una sociedad cambiante, que avanza deprisa y muchas veces los adultos se ven en desventaja en cuanto al dominio de las TIC's¹ con respecto a los adolescentes. (Hernandez y Solano, 2007).

Desde la perspectiva juvenil, los medios raramente son causa de sorpresa ya que siempre han estado a su alrededor, son imprescindibles para entender su cultura y un elemento clave en su proceso de socialización (Naval y Sabada, 2005).

Con la llegada de las redes sociales, se nos abre un mundo de posibilidades. Cualquiera puede opinar sobre cualquier tema bajo un pseudónimo. La televisión favorece la opinión ajena facilitando hashtag² para twitter, o incitando al envío de mensajes de texto que se publican en la parte inferior de la pantalla durante la emisión. De esta forma, mientras ves uno de tus programas preferidos puedes comentar, al mismo tiempo, lo feo que es el vestido de la presentadora, o los dos kilos de más que ha engordado tras la Navidad. La crítica fácil y sin argumentos está a la orden del día, nunca ha sido tan sencillo reírse del otro.

En muchas ocasiones, los problemas vividos en el aula, como la discriminación y el acoso, continúan mucho más allá del colegio transformándose en cyberbullying³.

Para trabajar con los alumnos sobre la discriminación y las redes sociales proponemos utilizar un caso muy conocido en Francia ocurrido en 2014.

Alicia Durand es una adolescente que, hace unos meses, estaba en boca de todos. Alicia subió a internet un vídeo en el que agredía verbal y físicamente a una chica en

1 Tecnologías de la información y la comunicación.

2 Palabra que va precedida del símbolo # y que permite diferenciar y destacar un tema en la red social Twitter.

3 Acoso mediante Internet y otras nuevas tecnologías.

un parque bajo la atenta mirada de sus amigos y de las personas que paseaban alrededor. Como era de esperar, el vídeo se volvió viral en muy poco tiempo.

Se proyecta el vídeo y se observa la reacción de los alumnos. Seguidamente se abre un debate con la pregunta directa: ¿quién es la víctima?

El vídeo de Alicia generó en internet una ola masiva de respuestas. Muchos adolescentes se grabaron en su habitación insultándola y amenazándola. Tras el debate realizado al ver el primer vídeo, se muestra una de las respuestas agresivas que recibió por parte de los internautas y se lanza otra pregunta: y ahora, ¿quién es la víctima?

Pero la historia de Durand no acabó ahí; unos meses después, la chica que había sido agredida se grabó dando las gracias a todas esas personas que la habían defendido y cantando una canción. Los comentarios no tardaron en llegar. Una oleada de bur-las inundó las redes sociales con frases del tipo *Alicia debería haberte pegado más fuerte*.

El objetivo principal es que ellos comprendan que una persona puede ser agresor y víctima a la misma vez.

Se finaliza esta etapa planteando la siguiente pregunta: ¿los que acompañaban y grababan a Alicia también son culpables de la situación?

Aunque la joven agresora actuaba como líder del grupo, no estaba sola. En la adolescencia, es conocida la importancia que tienen los amigos para el desarrollo evolutivo. En el caso del bullying existen dos elementos que inciden en los miembros de una camarilla de acoso: la obediencia y la des-individualización. ¿Qué hacer ante este hecho? Promover el espíritu crítico de los testigos pasivos del acoso y evidenciar el estado de sumisión en el que han caído para romper la obediencia grupal (Parés, 2007).

Fase III. La influencia de las masas y la televisión

Cuando vemos la televisión, cuando escuchamos la radio, cuando leemos el periódico y hasta cuando caminamos por la calle vamos recibiendo miles de marcas, a través de todos nuestros sentidos. Todos los avisos, en su conjunto, transmiten un mensaje, transmiten los valores, la ideología, el modelo al cual la sociedad, los consumidores, tienen que ajustar sus acciones y actitudes (Martínez y Muñoz, 2006).

La Confederación Española de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios (CEACCU) afirma que el 90% de las familias denuncian que las cadenas no emiten programas adecuados para los niños. Sin embargo un 45% no percibe el riesgo de un mal hábito de consumo (2004).

Los niños españoles pasan de media 2 horas y 38 minutos al día frente a la televisión y los franceses 2 horas y 18 minutos, según un informe de Barlovento Comunicación (2012).

En esta etapa, el objetivo será que los alumnos tomen conciencia de hasta qué punto pueden ser influenciados; para ello se propone la visualización del documental *El Juego de la Muerte*.

El juego de la muerte (*Jeu de la mort*) es un experimento disfrazado de concurso televisivo realizado por Christophe Nick (periodista francés) en 2009.

Ochenta personas fueron invitadas a participar en el episodio piloto de un programa llamado *Zone Extrem*. El concurso se realizaba en parejas y uno de los sujetos era un actor. El actor debía memorizar una lista de 27 palabras, mientras que el concursante real era la persona encargada de comprobar si sus respuestas eran las correctas. Cada vez que el actor se equivocaba, el concursante debía accionar una palanca que enviaba una descarga eléctrica a su compañero. Las descargas iban en aumento, y aunque no eran reales, el concursante no estaba al corriente.

Mientras el sujeto accionaba las palancas, escuchaba frases del tipo “pare, por favor, no quiero seguir jugando”, pero si en algún momento dudaba, la presentadora le informaba de que podía continuar, asegurando que el programa se haría responsable de lo que le pasase a su compañero, y a la misma vez, el público lo animaba a seguir jugando. Tras varias descargas eléctricas consideradas peligrosas, el actor deja de gritar de repente, y aunque la mayoría de los concursantes muestra inquietud, un 81% continúa hasta el final.

Este concurso ficticio es una adaptación del experimento de Milgram, realizado por el psicólogo Stanley Milgram en 1961 con el que quiso probar hasta dónde puede llegar la obediencia y explicar lo ocurrido en los campos de concentración nazis. La diferencia entre este primer experimento y su adaptación es, principalmente, que Stanley Milgram realizó la experiencia en una habitación, sin cámaras, ni público y el porcentaje de sujetos que osaron pulsar la última palanca fue menor, un 61%.

¿Tienen que ver las cámaras, las luces y el público en el aumento del porcentaje? Se invita a la reflexión y se hace un símil entre el documental y lo ocurrido en el vídeo de Alicia Durand.

Para apoyar la idea de que en la actualidad todavía seguimos recibiendo mensajes discriminatorios por parte de los medios de comunicación, se recomienda realizar una selección de anuncios recientes, proyectarlos en clase y comentarlos.

Fase IV. Educación en el lenguaje de la imagen

Esta parte está orientada a ofrecer los conocimientos básicos necesarios para realizar el cortometraje final.

Para que los alumnos entiendan mejor el lenguaje de la imagen y su manera de transmitir sentimientos, se explican los diferentes tipos de planos que existen y lo que

trasmite cada uno. Es importante también hacer referencia a la música, a los movimientos de cámara, y a cómo se mezclan estos elementos para influir en el espectador.

Una vez aprendida la base, se pasa a la parte más divertida: la creación y desarrollo del cortometraje final.

3. IMPLICACIONES EDUCATIVAS

La discriminación, un tema difícil de abordar

El 7 de enero de 2015 Francia tuvo la desgracia de vivir el ataque contra *Charlie Hebdo*, un semanario satírico francés conocido por criticar, entre otros temas, a varias religiones. Dos hombres pertenecientes a la organización de Al Qaeda irrumpieron en las oficinas y dispararon a once personas.

Decidimos que era un acontecimiento inesperado e importante que no podíamos dejar pasar, así que buscamos varias viñetas de la revista en cuestión y en la siguiente sesión las repartimos en clase.

Lo primero que escuchamos fue: “eso está mal, es discriminación”, y en unos segundos nos dimos cuenta de que habíamos cometido un error en nuestras intervenciones: no habíamos hablado del humor.

Todos nos hemos reído alguna vez de chistes basados en diferentes estereotipos: gordos, homosexuales, mujeres, hombres... ¿Hasta qué punto podemos tachar un chiste de racista o xenófobo? ¿Dónde está el límite?

Cuando los profesores nos topamos con un tema complicado no podemos olvidar que la ley puede ser un gran apoyo para nuestro discurso. Nuestra intervención no pretende brindar la respuesta ideal a este tema tan conflictivo, sino hacer que los alumnos comprendan que el mundo está lleno de pequeños matices sobre los que hay que reflexionar.

En el caso de *Charlie Hebdo*, decidimos trabajar sobre la ley de la libertad de expresión y, tras ese día, incorporamos al taller cortos y monólogos humorísticos basados en clichés que invitasen a la reflexión.

Y nosotros... ¿discriminamos? Los profesores juegan un papel muy importante en la motivación de los alumnos y también son determinantes para alimentar la autoestima de los estudiantes. Un profesor tiene la capacidad de hacer sentir a un alumno capaz a través de mensajes positivos y de refuerzo (Nicuesa, 2013). Muchas veces los profesores cometemos el error de considerar la discriminación como algo puntual y lejano. Autoevaluar nuestra forma de trabajar nunca está de más. ¿Solemos

escuchar más a unos alumnos que a otros? ¿Elegimos siempre a los mismos voluntarios? ¿Qué miradas lanzamos cuando alguien expresa lo que siente y no nos gusta? ¿Tenemos tendencia a mirar sólo hacia una parte de la clase?

Curiosamente, el modelo taller que empleamos ha tenido mejores resultados en aquellas aulas en las que el profesor tutor no estaba presente. Los alumnos se sentían más libres y participaban mucho más ¿Por qué la figura del tutor en vez de motivar, acalla opiniones? ¿Qué estamos haciendo mal?

Por otro lado, los profesores debemos sentirnos responsables del material que utilizamos. La editorial pone el libro de texto en nuestras manos, pero somos nosotros los que le damos voz; es por eso que resulta vital leerlo y revisarlo con atención antes de utilizarlo. Si queremos que la sociedad evolucione, no lo vamos a conseguir trabajando la discriminación los días señalados en el calendario. Por mucho que el día de la mujer hablemos de igualdad, de poco sirve si después, cuando damos clase de matemáticas, los enunciados de los problemas aseguran que la mujer es la que va siempre al supermercado a comprar tres kilos de naranjas.

La discriminación es un tema que debe trabajarse de forma transversal, puesto que, según afirma Jurado Gómez (2008: 1) “La sociedad demanda que no sólo se transmitan conocimientos, sino que las escuelas formen a personas que sean capaces de vivir y convivir en el respeto, la libertad y los principios democráticos”.

CONCLUSIONES

En la actualidad, los medios de comunicación nos siguen bombardeando con mensajes que promueven la discriminación. Los valores y estilos de vida que nos vende la publicidad son demasiado cerrados y no nos identifican.

Dotar a los adolescentes de las herramientas necesarias para saber mirar con ojo crítico lo que pasa delante de sus ojos los ayuda a ser menos vulnerables ante estos mensajes.

Es importante trabajar sobre vídeos y materiales actuales, con el fin de mostrar que la discriminación no es algo del pasado, sino que también forma parte de nuestro presente.

La escuela es una herramienta útil para promover la igualdad entre sus alumnos; la discriminación es un tema amplio que puede tratarse en cualquier asignatura, desde historia hasta lengua extranjera. Resulta urgente e importante que los profesores revisen el material con el que trabajan y sean críticos, manteniéndose así activos ante esta problemática y aceptando que en la actualidad todavía nos queda un largo camino por recorrer.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez, J. (2010). “Características del desarrollo psicológico de los adolescentes”. *Innovación y experiencias educativas*, 28, 1-11.
- Amar, L. (26 de septiembre, 2014). Affaire Alicia Durand: désormais, “la chasse à l’homme” se fait sur le Web 2.0. *Le Huffington Post*. Disponible en http://www.huffingtonpost.fr/laurent-amar/agresion-alicia-durand-laura-reseaux-sociaux_b_5888068.html
- Chaverri, P. (2011). *Función de los estereotipos en el mantenimiento de la identidad social: amenaza a la identidad social y estereotipos culturales* (maestría). Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, Costa Rica.
- El País (23 de septiembre, 2004) “La CEACCU denuncia que los niños ven 218 minutos de televisión y pasan 300 minutos en la escuela”. Disponible en http://sociedad.elpais.com/sociedad/2004/09/23/actualidad/1095890402_850215.html
- France Télévisions et la Radio Télévision Suisse (2009). *Le jeu de la mort*. Disponible en https://www.youtube.com/watch?v=6gsKGYMZ_Q4
- García, A. (2013) “BeatBullying, iniciativa europea frente al acoso escolar”. *Eroski Consumer*. Disponible en: <http://www.consumer.es/web/es/educacion/escolar/2013/08/07/217571.php>
- Hernández, M. y Solano, I. (2007). Ciberbullying, un problema de acoso escolar. *Revista Iberoamericana de Educación Superior a Distancia*, 10, 17-36.
- Jurado, C. (2008). “Los temas transversales en la escuela”. *Innovación y experiencias educativas*, 1-11.
- Martínez, P. y Muñoz, MM. (2006). *Proyecto de comunicación en la Fundación GAMMA dentro del Observatorio Ciudadano de la Comunicación* (monografía). Ecuador: Universidad Politécnica Salesiana.
- Milgram, S. (1963). “Behavioral Study of Obedience”. *Journal of Abnormal and Social Psychology*, 67, 371–378.
- Naval. C. y Sádaba, C. (2005). “Juventud y medios de comunicación frente a frente”. *Revista de estudios de Juventud*, 68, 9-18.
- Nicuesa, M. (2013). “Cómo influye el profesor en el rendimiento académico del alumno”. *Formación y estudios*. Disponible en <http://www.formacionyestudios.com/como-influye-el-profesor-en-el-rendimiento-academico-del-alumno.html>
- Parés, M. (2007). “Factores del acoso escolar”. *Educaweb*. Disponible en <http://www.educaweb.com/noticia/2007/12/17/factores-acoso-escolar-2679/>
- Save the Children (2013). “Acoso escolar y ciberacoso: propuestas para la acción”. Disponible en http://www.savethechildren.es/docs/Ficheros/675/Acoso_escolar_y_ciberacoso_informe_vOK_-_05.14.pdf
- Times up, (s.f). En Wikipedia. Disponible en http://www.wikijuegos.com/index.php/Times_Up!
- Touraine, A. (1997). *¿Podremos vivir juntos? Iguales y diferentes*, Madrid: PPC
- Villarroel, C. (2011). *¿Cómo se puede asumir una actitud crítica sobre la publicidad y su influencia en la satisfacción de necesidades de los adolescentes?* Ministerio del poder popular para la educación, instituto educacional Juan XXIII Valencia Carabobo, Venezuela.

mari_pino_vh@hotmail.com